



COMENTARIOS RECIBIDOS DURANTE EL TRÁMITE DE CONSULTA PÚBLICA DEL PROYECTO DE GUÍA TÉCNICA SOBRE EL CONTROL INTERNO EN LA GESTIÓN DE VEHÍCULOS CERRADOS

30 de septiembre de 2026

El pasado 29 de mayo de 2026, la Comisión Nacional del Mercado de Valores inició el trámite de audiencia del proyecto de Guía Técnica sobre el control interno en la gestión de vehículos cerrados.

El plazo para enviar comentarios finalizó el 10 de julio de 2026.

A continuación, se facilitan los enlaces tanto al trámite de audiencia, como a los comentarios recibidos durante el mismo:

A.- Trámite de consulta pública:

[Consulta pública Proyecto Guía Técnica sobre control interno en la gestión de vehículos cerrados](#)

B.- Comentarios recibidos (por orden alfabético del remitente):

1. [Autocontrol.](#)
2. [Comité Consultivo de la CNMV.](#)
3. [KPMG Abogados.](#)
4. [ONTAX](#)
5. [Sáenz de Valluerca Control, SL.](#)
6. [SPAINCAP](#)
7. [SpainNab](#)

DIRECCIÓN GENERAL DE ENTIDADES
COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
Edison, 4 28006 MADRID